



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

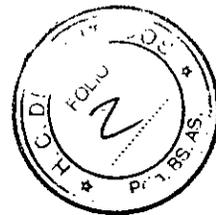
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y al Ministerio de Seguridad bonaerense, que informen de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre los puntos que a continuación se detallan respecto de los hechos de vandalismo propinados a la **Escuela Secundaria N° 4** del Barrio Parque Paso del Rey, ubicada en la localidad Moreno:

- 1) Si tanto la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, como el Ministerio de Seguridad provincial, han tomado conocimiento y/o recibido denuncias sobre los hechos de vandalismo propinados contra la Escuela Secundaria N° 4, durante la noche del domingo 13 de abril.
- 2) Indiquen si han recibido denuncia y/o notificación y/o petitorio alguno, por parte de las autoridades del establecimiento en cuestión respecto de haber sufrido similares ataques en oportunidades anteriores. En caso de respuesta afirmativa detalle las medidas llevadas adelante.
- 3) Detalle cantidad de personal policial destinado a garantizar las condiciones de seguridad en dicho lugar. Asimismo si se tiene previsto incorporar algún sistema de alerta.
- 4) Informen si la Dirección General de Cultura y Educación conjuntamente con el Ministerio de Seguridad Bonaerense, han implementado algún tipo de medida, para garantizar la protección del establecimiento.
- 5) Indique de qué manera, la Dirección General de Cultura y Educación, garantizará a los alumnos que concurren a dicho establecimiento la continuidad del ciclo lectivo.
- 6) Asimismo Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre la cuestión planteada.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Ceres y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Solicitud de Informes es motivado por los recientes hechos de vandalismo que un grupo de delincuentes ha realizado en contra de las instalaciones de la Escuela Secundaria N° 4 del barrio Parque Paso del Rey

La Escuela Secundaria N° 4 de barrio Parque Paso del Rey sufrió un nuevo hecho vandálico en las primeras horas del domingo cuando un grupo no identificado ingresó al establecimiento y quemó una parte de la estructura.

El servicio, que inició las clases con falta de mobiliario y serios inconvenientes en ventanas, sufrió un durísimo golpe con el incendio por lo que autoridades educativas y padres, reclaman que personal de Gendarmería realice la tarea de sereno para evitar nuevo ataques.

Estos hechos no son novedosos para el establecimiento dado que hace dos años atrás sufrieron un incendio similar solo que en esta ocasión fueron afectadas dos aulas menos, la galería, parte de los techos, la preceptoría, la secretaría y los materiales que se encontraban en esos espacios.

Resulta necesario adoptar medidas concretas tendientes a evitar que se sigan sucediendo este tipo de eventos. Lo ocurrido en el establecimiento educativo de Moreno no es un hecho aislado, hechos similares han tenido lugar en diferentes escuelas de la provincia, poniendo en riesgo la continuidad del ciclo lectivo.

La inseguridad es una de las mayores problemáticas que sufrimos como sociedad en tanto es ineludible la responsabilidad que le cabe al Estado en esta materia de seguridad.

En este sentido, solicitamos a las autoridades provinciales voluntad política para trabajar en prevenir hechos de este tipo, por ello, solicito a los Señores y Señoras Diputados de esta Honorable Legislatura acompañen con la aprobación de la presente Solicitud de Informes.

Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.